



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 387 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 5652/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, Dr. Gustavo Adolfo Letner, solicita la designación interina externa de Sabrina Lewy en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 80/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud del pase y promoción concedido a la agente Camila Pierini para desempeñarse en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, conforme Resolución de Presidencia N° 358/2017.

Que al respecto, se informa que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente María Luz Scelzi, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Sabrina Lewy para cubrir interinamente el mencionado cargo. Se informa que la Sra. Lewy se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 16.656.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 158/04-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a Sabrina Lewy, DNI N° 41.470.538, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción de la agente Camila Pierini y/o mientras se extienda el pase y designación de la agente Francisca Baquerizas y/o mientras se extienda el pase y promoción de la agente María Luz Scelzi en un cargo de superior jerarquía; lo que primero Ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Lewy deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su correspondiente alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 387 /2017

  
Dra. Marcela I. Baeterra  
Vicepresidenta  
Consejo de la Magistratura de la  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires